

Evaluación Psicológica Clínica en la Edad Adulta

Código: 105774

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Psicología	OT	4

Contacto

Nombre: Juan Deus Yela

Correo electrónico: joan.deus@uab.cat

Equipo docente

Abigail Mora Sanz

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay ningún prerequisito establecido específicamente para esta asignatura, pero es altamente recomendable haber cursado o estar cursando simultáneamente las asignaturas de Psicopatología de la Edad Adulta y Trastornos de la Personalidad. Es mucho más eficaz aprender a evaluar y poder establecer un diagnóstico si se sabe qué evaluar.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia de formación optativa, de la mención optativa en Psicología Clínica en la Edad Adulta que está ubicada en el cuarto curso del Grado de Psicología.

Esta asignatura se plantea como objetivo general que el estudiante sea capaz de identificar y delimitar el procedimiento y/o técnicas de evaluación en psicología clínica en la edad adulta que deben ser utilizados, más adecuadamente, de acuerdo al caso planteado en el ámbito clínico. Más concretamente los objetivos específicos de la asignatura son

1. Adquirir los conocimientos básicos sobre el proceso de evaluación en psicología clínica en la edad adulta: entrevista, diagnóstico diferencial y toma de decisiones en el proceso evaluativo establecido.
2. Adquirir los conocimientos básicos sobre las peculiaridades de la evaluación clínica para diferentes trastornos mentales en psicología clínica en la edad adulta.
3. Conocer los instrumentos y técnicas de evaluación más frecuentemente empleados en el ámbito clínico: criterios de selección, normas de administración y corrección e interpretación clínica de los resultados.
4. Familiarizarse con el procedimiento de elaboración de un informe clínico.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
- Aplicar técnicas para recoger y elaborar información sobre el funcionamiento de los individuos, grupos u organizaciones en su contexto.
- Elaborar y redactar informes técnicos sobre los resultados de la evaluación, la investigación o los servicios solicitados.
- Escuchar activamente para poder obtener y sintetizar la información pertinente y comprender el contenido.
- Formular hipótesis sobre las demandas y las necesidades de los destinatarios.
- Identificar y reconocer los diferentes métodos de evaluación y diagnóstico en los diversos ámbitos aplicados de la Psicología.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.
- Obtener y organizar información relevante para el servicio solicitado.
- Planificar la evaluación de los programas de intervención.
- Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.
- Reconocer los determinantes y los factores de riesgo para la salud, y también la interacción entre la persona y su entorno físico y social.
- Valorar, contrastar y tomar decisiones sobre la elección de los métodos y de los instrumentos de medida adecuados en cada situación o contexto de evaluación.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar el contenido de entrevistas clínicas relacionadas con casos prácticos en el ámbito de la psicología clínica con adultos.
3. Analizar la calidad de la información recogida.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los conocimientos, habilidades y valores adquiridos.
6. Aplicar habilidades de comunicación.
7. Aplicar técnicas de evaluación.
8. Aplicar técnicas de evaluación adecuadas para cada tipo de problema y nivel de complejidad.
9. Demostrar que se conocen los apartados de información relevantes en informes dirigidos a diversos objetivos.
10. Diferenciar distintos abordajes de evaluación y diagnóstico y clasificarlos de acuerdo al contexto de aplicación.
11. Diferenciar los diferentes métodos e instrumentos y su utilidad.
12. Distinguir los criterios de calidad de los instrumentos en función de los contextos.
13. Elaborar diversos tipos de informes.
14. Elaborar los resultados de una forma operativa.
15. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
16. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
17. Identificar variables funcionales de adquisición y mantenimiento de problemas y trastornos en ejemplos de casos clínicos.
18. Mantener una actitud favorable hacia la actualización permanente a través de la evaluación crítica de la documentación científica, valorando su procedencia, situándola en un marco epistemológico e identificando y contrastando sus aportaciones en relación con el conocimiento disciplinario disponible.
19. Planificar la evaluación a realizar durante la intervención.
20. Planificar la evaluación postratamiento.

21. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
22. Reconocer el código deontológico y actuar de manera ética.
23. Reconocer las etapas del proceso de evaluación clínica.
24. Reconocer los elementos de información claves de un discurso narrativo o de los resultados de una evaluación estandarizada.
25. Resumir la información esencial para facilitar el proceso de formulación de un caso clínico y de diagnóstico diferencial incorporando la perspectiva de género.
26. Señalar los objetivos de intervención.
27. Utilizar las nomenclaturas y leguaje apropiados en cada contexto de aplicación.
28. Utilizar técnicas de facilitación de la entrevista clínica.

Contenido

Bloque A: Aspectos Conceptuales.

Tema 1. Conceptos básicos en la evaluación clínica y en psicodiagnóstico: evolución histórica del concepto de evaluación psicológica clínica, delimitación terminológica, modelos en psicodiagnóstico en la evaluación psicológica clínica.

Bloque B: Estrategias y Procedimientos de Evaluación en Psicología Clínica.

Tema 2. El proceso de obtención de un psicodiagnóstico: proceso de evaluación clínica, establecimiento de hipótesis diagnósticas, evaluación de problemas y dimensiones psicológicas, claves diagnósticas, diagnóstico diferencial, análisis funcional de la conducta, criterios diagnósticos, la anamnesis y la historia clínica, pronóstico y el informe psicológico clínico.

Tema 3. La entrevista clínica: la entrevista en el contexto clínico, clasificación de las entrevistas, ventajas y limitaciones, fiabilidad y validas de la entrevista, descripción longitudinal del curso de la entrevista.

Tema 4. Evaluación de la personalidad normal en el contexto clínico: evaluación de la personalidad desde criterios empíricos, evaluación de la personalidad desde criterios factoriales, evaluación de la personalidad desde el paradigma de los 'cinco grandes factores', evaluación de la personalidad desde un paradigma psicobiológico.

Tema 5. Instrumentos psicométricos multidimensionales y entrevistas generales en psicodiagnóstico: entrevistas generales (SCID-I), el inventario de síntomas SCL-90-R, el inventario multifásico de personalidad de Minnesota (MMPI-II), el inventario multifásico de la personalidad de Minnesota revisado (MMPI-RF), el cuestionario de análisis clínico (CAQ-II), el inventario clínico multiaxial de Millon (MCMI-IV) y el inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI).

Bloque C: Evaluación Clínica de diversos trastornos mentales.

Tema 6. Evaluación de los trastornos afectivos.

Tema 7. Evaluación de los trastornos de ansiedad.

Tema 8. Evaluación de los trastornos psicóticos.

Tema 9. Evaluación de los trastornos de la personalidad.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Conferencias	24	0,96	10, 11, 12, 26, 22, 24, 23, 27
Seminarios de casos clínicos	12	0,48	2, 3, 6, 8, 22, 28

Tipo: Supervisadas			
Trabajo supervisado	13,5	0,54	3, 5, 7, 12, 27
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de documentación en revistas, libros e internet	25	1	5, 18
Estudio			
Lectura de textos	47,5	1,9	10, 11, 12, 18, 23
	25	1	5, 18

La metodología docente de la asignatura está orientada a fomentar la capacidad de toma de decisiones, la capacidad de planificación, la autonomía y la actitud crítica. Se pretende que el estudiante sea capaz de decidir, de acuerdo a las hipótesis diagnósticas formuladas el procedimiento, más adecuado, de evaluación psicológica en clínica de adultos y, finalmente, culminar el proceso de evaluación con la transmisión oral y escrita (informe) de los resultados. Es necesario que el estudiante sea proactivo/a en la búsqueda de información respecto al estado actual de los diferentes instrumentos de evaluación clínica de adultos y los diferentes procedimientos de evaluación en los diferentes trastornos psicopatológicos.

La metodología docente de esta asignatura se puede dividir en tres bloques:

1. Docencia dirigida. Está estructurada en tres actividades de asistencia obligada:

A. La primera consiste en un ciclo de conferencias, en modalidad presencial, con apoyo de tecnologías multimedia y que se hacen en grupos grandes (1/1). Se pretende que el estudiante sea capaz de alcanzar los principales conceptos teóricos de la evaluación en psicología clínica de adultos. La duración de esta actividad será de dos horas para todos los estudiantes de un módulo.

B. La segunda actividad consiste en prácticas de aula dirigidas o seminarios clínicos, en modalidad presencial, que se realizarán en grupos pequeños bajo el principio de aprendizaje basado en problemas (ABP). En estas prácticas, a propuesta del equipo docente, se analizarán casos clínicos donde se trabajará todo el proceso de evaluación clínica y elaboración del informe clínico. Se pretende crear un espacio de análisis crítico y de aclaración del proceso de evaluación en psicología clínica a realizar en cada caso clínico, similar al establecido en sesiones clínicas hospitalarias, en relación a los conceptos teóricos que se han tratado en las conferencias magistrales. La duración de esta actividad, que los estudiantes recibirán quincenalmente, será de dos horas impartida con un tercio de los estudiantes de un módulo (grupo 1/3). Esta actividad está orientada a las siguientes actividades formativas:

- Trabajar las habilidades del evaluador clínico para la obtención de información relevante.
- Elaboración de una historia y anamnesis clínica.
- Identificación de los signos y síntomas clínicos principales y secundarios.
- Formulación de hipótesis diagnósticas.
- Planificar y diseñar el proceso de evaluación clínica.
- Análisis y discusión sobre los instrumentos de evaluación utilizados.
- Interpretación de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados.
- Trabajar las habilidades del evaluador clínico para la devolución oral de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados.
- Elaboración del informe psicológico clínico asistencial.

C. La tercera actividad consiste en una exposición oral, en modalidad presencial, por parte del alumno (grupo de dos personas máximo), de uno de los 5 temas propuestos por el equipo docente, durante un período no superior a 25 minutos y con soporte visual tipo power-point. La duración de esta actividad, que los estudiantes recibirán quincenalmente, será de 4 horas repartidas en dos sesiones de dos horas y impartida con un tercio de los estudiantes de un módulo entero (grupo 1/3). Esta última actividad está orientada a la ampliación del

contenido y conocimiento teórico expuesto en las clases magistrales con grupo entero (1/1) y desarrollar las capacidades de síntesis y defensa oral de un tema de evaluación en psicología clínica de adultos. Los temas a elegir son:

1. Evaluación de los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y trastornos de la conducta.
2. Evaluación de las conductas suicidas y autolíticas.

3. Evaluación de los trastornos sexuales.
4. Evaluación de los trastornos adictivos y por consumo de sustancias.

5. Evaluación en violencia de género.

2. Actividad Supervisada. Está estructurada en una actividad, obligada por el estudiante, que pretende consolidar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Consiste en un informe psicológico clínico asistencial. Específicamente, es la elaboración de un informe clínico de un caso clínico psicopatológico de acuerdo a la historia clínica y los resultados de las diferentes pruebas / instrumentos utilizados para la evaluación psicológica del caso que los estudiantes deberán interpretar. La elaboración del informe se llevará a cabo en grupos de dos estudiantes máximo y, excepcionalmente, un único estudiante. Los profesores ayudarán y supervisarán el trabajo en los espacios de horario de despacho y durante las semanas de evaluación de los resultados de aprendizaje destinados a esta actividad. Podrá haber un día específico de docencia supervisada en el aula en modalidad presencial (ver cronograma docente).

3. Actividad Autónoma. Las actividades de trabajo autónomo del estudiante incluyen, adicionalmente al estudio y búsqueda bibliográfica, la lectura de materiales de contenidos especializados o complementarios de especial interés para la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evidencia EVA1 (primera prueba escrita tipo test de elección múltiple)	30% (Bloque temático A y B)	1,5	0,06	3, 8, 10, 11, 12, 26, 18, 20, 19, 24, 23, 27
Evidencia EVA2 (Segunda prueba escrita tipo test de elección múltiple)	30% (Bloque temático B y C)	1,5	0,06	3, 8, 9, 10, 11, 12, 18, 20, 19, 24, 23, 27
Evidencia EVA3 (Informe de un caso clínico trabajado íntegramente por el estudiante)	15%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 22, 24, 25, 27
Evidencia EVA4 (Porfolio seminario de casos clínicos)	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 26, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28
Evidencia EVA5 (Exposición oral tema de evaluación)	15%	0	0	5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 15, 18, 20, 19, 21, 22, 25, 27

La evaluación de la asignatura contiene evidencias de aprendizaje individuales y colectivas o en grupo minoritario de un máximo de dos personas, según las pautas de evaluación marcadas por la Facultad de Psicología: https://www.uab.cat/doc/DOC_Pautes_Avaluacio_2025-2026. Se establecen dos formatos de evaluación: continuada y única, especificadas a continuación. La evaluación única consiste en evidencias de aprendizaje individuales que se evalúan en un único día (5 horas) durante el segundo período evaluativo. Incluye dos pruebas escritas (EVA1 y EVA2), un portafolio de casos clínicos (EVA4), un informe clínico escrito (EVA3) y una presentación oral individual (EVA5), que representan el 100% de la nota final.

A. Evidencias de aprendizaje individuales (evaluación continuada y única):

- Se realizarán dos pruebas escritas obligatorias, tan solo una en el caso de la evaluación única, tipo test de elección múltiple, una prueba de evidencia de aprendizaje (EVA1) para los bloques temáticos A y B (temas 1-5a) con preguntas de un caso clínico y la otra prueba de evidencia de aprendizaje (EVA2) para los bloques temáticos B y C (temas 5b-9) y de un caso clínico. El valor de la calificación parcial de cada prueba será del 30% para EVA1 y del 30% para EVA2. Estas pruebas estarán orientadas a poner de manifiesto la capacidad del estudiante en aplicar los conceptos y las teorías trabajadas en la evaluación psicología clínica de adultos, objeto de estudio de la asignatura. La nota total de estas pruebas escritas tendrá un valor máximo del 60% de la nota final de la asignatura. Estas evidencias de aprendizaje serán evaluadas durante el primer (EVA1) y segundo (EVA2) período evaluativo. En el caso de la evaluación única durante el segundo período evaluativo. La devolución de resultados se realizará en tutoría durante la revisión programada en las semanas 7 y 18, respectivamente. No se permite el uso de la IA para realizar las evidencias. La entrega de la traducción de las pruebas presenciales se realizará si se cumplen los requisitos establecidos en el artículo 263 y se presenta la solicitud telemáticamente (E-formulario) durante la semana 4 (más información en la WEB de la Facultad).
- Portafolio. Se realizará un portafolio de prácticas (EVA4) con el informe de los dos casos, evidencia que implica el desarrollo y resolución de casos, realizados durante los seminarios clínicos llevados a cabo a lo largo del curso. Durante el transcurso de cada seminario clínico se irán haciendo las diferentes partes de los informes psicológicos clínicos en el ámbito de adultos. El valor de la calificación de esta evidencia de aprendizaje será del 10% de la nota final de la asignatura. Esta evidencia de aprendizaje continuado se entregará durante la semana 17 o durante el segundo período evaluativo en caso de evaluación única. El retorno de resultados se realiza en el aula y en tutoría continuada. Se permite el uso de la IA en un 25%.

B. Evidencia de aprendizaje colectiva y continuada (máximo dos personas):

- Se realizará una prueba de evidencia de aprendizaje tutorizada y continuada mediante la elaboración de un informe clínico de un caso práctico (EVA3), una evidencia que implica el desarrollo y la resolución de casos. La presentación será escrita. La nota total de esta evidencia de aprendizaje tendrá un valor máximo del 15% de la nota final de la asignatura. Podrá realizarse de forma individual o en grupos de un máximo de dos personas. Esta evidencia de aprendizaje continuado se entregará durante la semana 17 o durante el segundo período evaluativo en caso de evaluación única. El retorno de resultados se realiza en tutoría continuada. Se permite el uso de la IA en un 25%.

C. Evidencia de aprendizaje colectiva de un máximo de tres personas (evaluación continuada) o individual (evaluación única):

- Se realizará una presentación oral con apoyo en PowerPoint (EVA5), de una duración máxima de 25 minutos, sobre uno de los cinco temas de evaluación psicológica clínica en adultos propuestos por el equipo docente: evaluación de los trastornos disruptivos y del control de los impulsos, evaluación de las conductas suicidas y autolíticas, evaluación de los trastornos sexuales, evaluación de los trastornos adictivos y por consumo de sustancias, y evaluación en violencia de género. La calificación de esta evidencia de aprendizaje representará el 15% de la nota final de la asignatura. Se deberá realizar en grupos de 2-3 personas (evaluación continuada). La nota será asignada de forma individual a cada miembro del grupo. Esta evidencia de aprendizaje se evaluará presencialmente entre las semanas 12 y 15, o durante el segundo período evaluativo en caso de evaluación única, en cuyo caso la presentación será individual. El retorno de resultados se realiza en el aula durante su evaluación. Se permite el uso de la IA en un 25%.

La nota final, tanto para la evaluación única como la continuada, de la asignatura estará conformada por la siguiente formulación: dos pruebas escritas tipo test (EVA1 y EVA2), la redacción del informe clínico tutorizado (EVA3), el portafolio de prácticas (EVA4) y la presentación oral (EVA5). Cada una de las evidencias de aprendizaje tienen el peso ponderado previamente señalado. Se calcula a partir de la siguiente fórmula y pre-requisito: Nota final = [(Nota EVA1x0.3) + (Nota EVA2x0.3) + (Nota EVA3x0.15) + (Nota EVA4x0.10) + (Nota EVA5x0.15)].

Hay que tener en consideración los siguientes términos de la evaluación:

Definición de estudiante evaluable: un/a estudiante que haya realizado las evidencias de aprendizaje con un peso igual o superior a 4 puntos (40%) del total de la asignatura, no podrá constar en actas como "no evaluable". En caso de considerarse presentado/a o evaluable, se calificarán con un 0 las evidencias a las que no se haya presentado el estudiante.

Definición de superación de la asignatura: un/a estudiante ha superado la asignatura cuando se ha presentado a todas las evidencias de aprendizaje obteniendo un total mínimo de 4,85 puntos en la evaluación continuada, con un mínimo de 3,5 puntos o más (en una escala de 0-10) en cada una de las evidencias de aprendizaje realizadas. En caso de no lograr dicho requisito la nota máxima que el estudiante podrá obtener es de 4.5 puntos.

Prueba de recuperación: la semana de recuperaciones, los estudiantes tendrán la opción solo de recuperar las evidencias de aprendizaje escritas individuales (prueba tipo test o EVA1 y EVA2) no superadas y previamente presentadas. Así, puede optar el estudiante que a lo largo de la evaluación continuada haya realizado las evidencias de aprendizaje con un peso igual o mayor a 2/3 partes de la calificación total y haya obtenido una nota inferior a 5 puntos y mayor o igual a 3,5 puntos. El criterio de asignatura superada será el mismo que para el de evaluación continuada, sustituyendo solamente las notas de la/s evidencias de aprendizaje superada/es. En caso de no lograr los requisitos establecidos la nota máxima a consignar en el expediente académico será de 4.5 puntos. La recuperación escrita individual consistirá en una prueba escrita cerrada con preguntas tipo test de respuesta múltiple sobre el contenido teórico no superado y con preguntas sobre un caso clínico. Se aplicará el mismo sistema de recuperación en la evaluación única y continuada.

C. Evaluación Única: se realizará en el mismo día y lugar, que la prueba del segundo período evaluativo de la asignatura, menos por las evidencias que implican el desarrollo y resolución de casos (EVA3 y EVA4). Se evaluarán todos los contenidos de la asignatura. Se realizarán las evidencias 1 y 2, que implican las dos pruebas escritas parciales con preguntas tipo test y la EVA5 que implica la defensa oral de uno de los temas de evaluación psicológica clínica de adultos y propuestos por el equipo docente. La duración de la prueba es de aproximadamente 4 horas. La nota final de la asignatura se obtendrá tal y como se ha descrito por la evaluación continua. También se aplican los mismos términos de evaluación referentes a definición de estudiante evaluable y definición de superación de la asignatura, citadas previamente. El proceso de recuperación será el mismo por la evaluación continua descrita previamente. La evaluación única se solicita telemáticamente (E-formulari) en el periodo específico (más información en la WEB de la Facultad).

TABLA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ÚNICA

Nombre y descripción de las evidencias	Peso	Duración en horas (del acto presencial)	Fecha realizac
EVA1: Prueba escrita A (1er parcial)	30%	4 horas	Segundo perío
EVA2: Prueba escrita B (2on parcial)	30%		

EVA3-4: Resolución de informes	25%
EVA5: Exposición oral tema evaluación	15%

Bibliografía

Manuales académicos-Bibliografía básica:

1. DEUS J., DEVÍ J. Evaluación en Psicología Clínica de Adultos. Barcelona: Editorial UOC, 2019.
2. CARRASCO M.A., RAMIREZ I., DEL BARRIO V. Evaluación Clínica. Diagnóstico, formulación y contrastación de los trastornos psicológicos. Madrid: Editorial Sanz y Torres, 2013.

Manuales relevantes:

1. CABALLO V.E. Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos. Madrid: Pirámide, 2008.
2. MARÍN-MARTÍN, C. Guía práctica de evaluación psicológica clínica: Desarrollo de competencias. Madrid: Editorial Pirámide, 2021.

Bibliografía complementaria:

1. AIKEN R.L. Tests psicológicos y evaluación. México: Pearson Educación, 2003¹¹.
2. ÁVILA ESPADA A. Evaluación psicológica clínica. Volumen I y II. Armoni, 1992.
3. BUELA-CASAL G., CABALLO V.E., SIERRA J.C. Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud. Madrid: Siglo XXI, 1996.
4. BUELA-CASAL G., SIERRA J.C. Manual de evaluación y tratamientos psicológicos. Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
5. BULBENA A., BERRIOS, G.E., FERNÁNDEZ, P. Medición clínica en psiquiatría y psicología. Barcelona: Masson, 2000.
6. CABALLO V.E. Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad. Madrid: Pirámide, 2005.
7. COHEN R.J., SWERDLIK M.E. Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición. México: McGraw-Hill, 2001.
8. COLOM-MARAÑÓN R. Tests, inteligencia y personalidad. Madrid: Pirámide, 1995.
9. MUÑOZ M. Manual práctico de evaluación psicológica clínica. Madrid: Síntesis, 2003.
10. COMECHE M.I., DÍAZ M.I., VALLEJO M.A. Cuestionarios, inventarios y escalas, ansiedad, depresión y habilidades sociales. Madrid: Fundación Universidad-Empresa, 1995.
11. CORMIER W.H., CORMIER L.S. Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao: DDB, 1994².
12. FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. Evaluación psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Editorial Pirámide., 2011.
13. GARCÍA-SEVILLA L. Psicodiagnóstico mediante el MMPI. Barcelona: Universitat, 1987⁴.
14. GUTIÉRREZ T., RAICH R.M., SÁNCHEZ D., Y DEUS J. Instrumentos de evaluación en psicología de la salud. Madrid: Alianza editorial, 2003.
15. MATESANZ A. Evaluación estructurada de la personalidad. Madrid: Pirámide, 1997.
16. MORENO-ROSSET C. Evaluación psicológica: Teoría y prácticas. Madrid: Editorial Sanz y Torres, 2005.
17. MUÑOZ-LÓPEZ M., ROA ÁLVARO A., PÉREZ-SANTOS E., SANTOS-OLMOS A., Y DE VICENTE COLOMINA A. Instrumentos de evaluación en salud mental. Madrid: Pirámide 2002.
18. VÁZQUEZ C., Y MUÑOZ M. Entrevista diagnóstica en salud mental. Madrid: Síntesis, 2002.

Software

No hay.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	111	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	112	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	113	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto